

VI.

Desde la disolucion de la sociedad del café de Lorencini, ya no habia predicadores políticos que perorasen sobre las mesas de los cafés, sin duda temeroso de correr la suerte de sus antecesores.

Sin embargo, varios hombres ilustres, del partido liberal pensaron formar otras, que con mas orden, y mejor establecidas dieran mas satisfactorios resultados; pero sus buenos deseos se estrellaron mas pronto ó mas tarde ante lo imposible de la ejecucion.

Llegó el momento en que buscando economías al Tesoro propuso el Ministro de Hacienda la disolucion del ejército salvador, la cual fué discutida y aprobada, pero tambien fué la tea de la discordia entre la revolucion y la Constitucion jurada.

Semejante medida causó general espanto entre los liberales, temerosos de una reaccion, que les hubiera sido muy fatal.

Riego al frente del ejército cuya disolucion acababa de acordarse y D. Cayetano Valdés encargado de lo político, ambos parientes, y muy queridos por los Gaditanos, desaprobaron interiormente la providencia del Gobierno, y en union con dicho vecindario y el de S. Fernando, resolvieron contrarestarla pero de una manera firme á la par que respetuosa.

Los Ayuntamientos y Diputacion provincial, en cuyas representaciones no dudó en estampar su firma Valdés, pidieron la renovacion del decreto de disolucion del ejército.

VII.

Grave era el conflicto en que se encontraba el Gobierno para poder conciliar los estremos tan opuestos que se le presentaban, si cedia á la renovacion con mengua de su decoro, ó si no lo verificaba era fácil naciera una guerra civil, que daria mucha ventaja á sus enemigos, con descrédito de las instituciones.

Para salir de este aprieto no se le ocurrió al Gobierno mas recurso, que hacer que Riego viniera á Madrid.

La negociacion para esto, se encargó al Conde de Torno, y entendiéndose con un hermano del General, puso en juego todos los medios imaginables á fin de que diera el resultado apetecido.

El carácter de Riego ya hemos dicho en otro lugar que se pagaba mucho de las adulaciones y manifestaciones populares, así pues, guiado tal vez por malos consejos y por amigos demasiado imprudentes, cuando llegó á Madrid, al presentarse á los ministros les habló de cierta manera, completamente diferente de como aquellos le creían, visto desde lejos rodeado de cierta aureola de gratitud y entusiasmo popular.

Tanteadas por los ministros las fuerzas políticas del general, hubieron de advertirle sus escasos conocimientos para medir sus fuerzas con ellos.

Así fué que aquella entrevista concluyó quedando los representantes de la nacion bastante preocupados y Riego muy satisfecho de haber conseguido un gran triunfo.

VIII.

Las personas sensatas del partido liberal desaprobaron la clase de popularidad obtenida por Riego, que se componia de la peor clase del populacho.

A los demás generales se les hicieron festejos conforme llegaban á la corte, pero de todos ellos el mas lucido fué el de Arco Agüero.

En los teatros se dieron funciones dedicadas á estos personajes, cantándose el himno de Riego, compuesto por D. Evaristo San Miguel, en las que asistió este general, el cual agregó al contenido de la letra algunas coplas socses que tendian á injuriar á los desafectos, y que tenian por estribillo el *Trágala perro*.

Entusiasmado Riego con sus coplillas, y deseoso de que el público madrileño las conociese, se las hizo cantar á sus ayudantes que estaban en el palco, y produjo un gozo entusiasta en la plebe y una reprobacion marcada en los hombres sensatos que estaban en el teatro.

El Gobierno con este motivo se vió obligado á emplear providencias de rigor contra Riego, á cuyo parecer aceptó gustoso Fernando VII, inclinado como estaba siempre á toda medida que contrariase la revolucion.

Las extravagancias de este tan infortunado general, hicieron concebir temores al Gobierno y se resolvio á castigarle á él y á sus parciales, para lo cual empezaron destinando á Riego de cuartel á Asturias su país natal.

Separaron de sus destinos y mandaron salir de la corte á la mayor parte de sus parciales, cuya suerte tocó al general Valazco, D. Evaristo San Miguel, D. Salvador Manzanares y otros militares notables en aquella época.

Un motin que ni estaba previsto ni calculado, vino á agravar la posicion de los constitucionales.

IX.

Juntábanse á la puerta de Palacio varias personas como ha venido sucediendo hasta el dia de hoy, á ver salir los Reyes á su cuotidiano paseo, y generalmente le aclamaban con vivas y vítores.

Los vítores dirigidos á los Reyes siempre habian tenido la fórmula de "viva el Rey," pero los constitucionales quisieron agregarle la gratuita condicion de "si es constitucional."

Sobre un punto que tanta importancia se le daba por los liberales mas avanzados se movieron cuestiones hasta venir á las manos, produciendo una corrida que alarmó toda la población y que duró mas de un dia.

El bullicio terminó como generalmente terminan todos los de Madrid, ó por ser hora de comer, ó de dormir.

Como habia comenzado con los estómagos repletos (el que hubiese comido) cuando Morfeo se presentó á los mortales gritadores, se entregaron estos en sus brazos, levantándose al dia siguiente como si tal cosa hubiese sucedido.

El Gobierno despues que todo se habia concluido fué cuando tuvo la idea feliz de hacer ostentacion de su fuerza para combatir á su imaginario enemigo.

Con tan plausible ocurrencia, la gente siempre novelera y aficionada á las músicas y formaciones, tomaron á diversion el temor del Gobierno y se paseaba por las calles viendo en la Puerta del Sol los artilleros con mechas encendidas, y sus cañones cargados, mas bien dispuestos para la toma de una plaza enemiga que no para tranquilizar los ánimos de un pueblo, que ya ni se acordaba de lo que habia hecho el dia antes.

Mientras en las calles se paseaban los soldados entreteniendo el ócio, en el Congreso habia sido sacada á colacion

la cuestion palpitante, mezclándola con los asuntos de Riego; y por último se dijo que la asonada popular era una conspiracion, de cuya existencia tenian noticia los ministros.

Defendieron estos semejante acriminacion, y consiguieron refutar los cargos que se les hicieron por el Diputado Sr. Moreno Guerra.

Con los repetidos debates parlamentarios el Gobierno quedó vencedor pero no fuerte.

La Sociedad de la Fontana resolvió suspender sus sesiones, resentida con el pasado alarde militar.

La Sociedad Masónica no suspendió sus sesiones, pero se mantuvo en su defensiva, y persiguiendo en secreto al partido que lo habia hecho con ella en público.

Empezó á candir el descontento entre los diputados de aquella legislatura, y entre ellos quien mas pruebas dió de estarlo fué D. Tomás Isturiz, Diputado por Cádiz, hombre de talento, rectitud y rara entereza, que habia regresado del destierro á la Corte para que los disgustos que esta le proporcionaron, agregado á una dolencia grave que padecia, le condujesen al sepulcro.

Siguieron las Cortes sus tareas, haciendo reformas aunque muy pausadamente.

## X.

Cuando se encontraban engolfadas en sus tareas, dos hechos ocurridos fuera del reino vinieron á distraerlos.

El uno fué la sublevacion de Nápoles, haciendo jurar á su Rey la Constitucion española, en cuyo acontecimiento se creyó (infundadamente) complicado á nuestro Gobierno.

Y el otro el establecimiento del mismo sistema en el vecino reino de Portugal.

La Europa en fin se alarmó al considerar el fuego revolucionario el incremento que tomaba, temerosa no sin razon,

á la influencia de sus chispas que amenazaban devorar el maderamen de los tronos.

Con todo, el eco revolucionario que á lo lejos se iba repitiendo por Europa, el Gobierno Espafiol marchaba con frialdad en las reformas radicales, indispensables en todo cambio de sistema.

Sin embargo, las Córtes pensaron seriamente en poner cotos á los excesos que se cometian por las sociedades patrióticas para lo cual se votó una ley, en que se las contenía, y al mismo tiempo, se resolvió favorablemente la cuestión de delegar al olvido la conducta de los servidores de Napoleon, los cuales fueron repuestos en sus derechos, agradeciendo ellos este señaladísimo favor con perseguir y maltratar en su reputación y fama á los liberales que los habian devuelto á sus hogares.

Fernando VII se mantenía neutral en todos los sucesos que tenian lugar, pero aborreciendo con toda su alma á las Córtes, á sus Ministros y á la Constitucion, causa positiva de la existencia de los unos y de los otros.

Entre las varias resoluciones que tomó aquel cuerpo legislador, fué la de suprimir algunas comunidades religiosas, y aminorar otras, pero el Rey se negó abiertamente á firmar el decreto.

Colocados los Ministros entre la espada y la pared, como suele decirse; esto es, entre dejar sus puestos con perjuicios muy marcado del pais, ó conservarlos con menoscabo de su honra, concibieron el pensamiento de amedrentar al Monarca para obligarle á firmar el decreto.

Para ello se abrieron las sesiones de la Fontana y empezaron á esparcirse rumores de que iba á haber un alboroto tremendo, y entonces el Rey, antes que sucediese firmó el decreto.

No pasó mucho tiempo, sin que el Rey supiese que los rumores de alboroto habian sido obra de sus Ministros, y que aquellos hombres que mas pavor le infundian eran los que mas le habian favorecido, que lo fueron los tribunos de la Fontana.

Como era natural no le cayó en gracia al Rey, verse convertido en chico, que asusta su nodriza con el coco, y allá

en sus adentros prometió que se le habian de pagar los ministros autores de la chanada.

XI.

Para llevar á feliz término sus pensamientos, lanzó por las calles de Madrid á personas de su confianza que travesen amistad con los descontentos, llamados liberales exaltados, lo que sin grandes esfuerzos consiguieron.

El Padre Fray Cirilo, General de la órden de San Francisco, frayle buen mozo, fino de talento, y privado del Rey, se congració con los liberales de todos los colores, hasta el punto de entrar en una sociedad anatematizada por la Iglesia, pero cuya censura sabia él no le alcanzaba, supuesto que su mira era espiarla.

En la sociedad hizo presente que el Monarca resentido de la burla de sus Ministros, se avendría con gusto con los hombres de buena fé y verdaderos liberales, dándoles un Gobierno completamente constitucional.

Cayeron los peces en el anzuelo, atraidos por el doble cebo que el Padre Cirilo les ofrecia de provecho propio que vislumbraban en lontananza, y satisfaccion á sus resentimientos.

Despues de varios debates en la sociedad masónica sobre si debian aceptarse ó desecharse las proposiciones de la Corte, se acordó lo primero nombrando á Galiano para ponerse de acuerdo con el Padre Cirilo.

Ocupados estos dos hombres en formar un ministerio invertieron muchísimo tiempo sin dar con la piedra de tope que buscaban y terminaron por romper las negociaciones, dejando á la sociedad muy disgustada, y los dos comisionados recelosos uno de otro.

Pendientes aun las negociaciones con el Padre Cirilo, se marchó el Rey al Escorial, so pretesto, de gozar algun tiempo de los placeres de la vida privada, mas en rigor era alimentar, una conjuracion en sentido absolutista.

Con motivo de haber variado el Rey al Capitan general de Madrid sin consultarlos siquiera con sus Ministros, faltando de este modo á lo prevenido por la Constitucion, se promovió un alboroto en Madrid que duró dos dias.

Sabedor el Monarca del suceso accedió á revocar el nombramiento de Capitan General que había hecho, variar de confesor y trasladarse á Madrid, sufriendo á su entrada los mas soeces insultos.

Algunas partidas se habian levantado proclamando al Rey absoluto, las cuales fueron abandonadas á su suerte.

Las naciones europeas ligadas por el pacto llamado Santa Alianza, habian determinado reunirse para contrarestar la influencia revolucionaria que tanto disminuia la prerrogativa Real.

## XII.

Pasamos en silencio todos los acontecimientos y motines parciales que tuvieron lugar durante los años de 1820 á 1823, por no sernos á nosotros necesario mas que aquellos puntos de nuestra historia que se contactan con la vida del ilustre personage que nos ocupa.

La inercia del Gobierno constitucional le produjo muchos enemigos, que se presentaron ya hostilmente en partidas llamadas de *serviles* que recorrieron casi todas nuestras provincias.

Muy pronto á primeros de Febrero de 1821 se sublevaron los Guardias de Corps, y el dia de S. Fernando del año 1822 hallándose la Corte en Aranjuez, y el 30 de Junio siguiente en Madrid al pasar el Rey á cerrar las Córtes, le dieron algunos soldados y paisanos el grito de *viva el Rey absoluto*.

El Gobierno continuó en su apatía, y el 2 de Julio de 1822 dos regimientos de Guardias situándose en el Pardo

en actitud amenazadora, en la cual permanecieron cinco dias, hasta que el 7 invadieron la capital con la firme resolucion de destruir el Gobierno Constitucional.

Atacaron por dos veces á la bayoneta á la milicia nacional, haciendo esta una heroica defensa, hasta conseguir arrojarlos fuera de las inmediaciones de la plaza Mayor y refugiarse en la de Palacio para poder huir por las ventas de Alcorcon, en donde fueron alcanzados y la mayor parte hechos prisioneros.

El Gobierno francés no contento con auxiliar abiertamente á los enemigos del sistema constitucional, puso un cordón sanitario á nuestras fronteras que constaba de un cuerpo de ejército formidable, que poco despues se le tituló de observacion.

Mientras tanto los realistas habian tomado incremento en Cataluña en donde instalaron una regencia provisional á nombre del Rey, quien no lo aprobó, y antes al contrario dió un manifiesto contra semejante medida.

El General Mina á fuerza de perseguir la Regencia y sus partidarios los obligó á pasar la Frontera.

En las demás provincias de la monarquía no se presentaba tan lisongero el horizonte político para los constitucionales.

Los gefes realistas capitaneaban tropas reglamentadas y obtuvieron algunos triunfos sobre las constitucionales.

A la par el Congreso de los Monarcas del Norte celebró sus sesiones en Verona, y entre los puntos que quedaron resueltos, uno de ellos fué evitar á todo trance la propagacion de la revolucion española, para salvar de los inminentes riesgos á que se esponian los tronos europeos.

Necesitábbase empero, antes de proceder á intervenir ningun pais extranjero en los negocios de España, que la intervencion tuviese algun sello de justicia, y para ello alegaron que nuestras sociedades secretas estaban en contacto con las extranjeras.

Dijose tambien que habia sido apresado un tránsfugo, distribuyendo proclamas entre el ejército francés colocado de observacion en la frontera, y que el contenido de ellas era contra Luis XVIII y en favor de Napoleon II.

Los cuentos y las hablillas tienden siempre á enemistar, y como quiera que á estas coincidiese la enérgica contestacion dada por nuestro Ministro de Estado D. Evaristo San Miguel negándose á aceptar las notas pasadas á nuestro Gobierno, como único medio de mantener la paz en Europa, diciendo era preciso reformar la Constitucion concediendo mas latitud á las prerrogativas reales.

La decision del Gobierno español, su falta de tacto en las circunstancias que estaban atravesando y otras varias coincidencias, contribuyeron sobremanera á acelerar la invasion de nuestro territorio por el ejército francés.

Luis XVIII en su discurso pronunciado el 27 de Enero de 1823 al tiempo de abrir las Cámaras francesas, manifestó clara y espícitamente su intencion de mandar á España cien mil hombres que restablecieran el gobierno absoluto y con él todos los derechos á su Rey.

Estas noticias, como era de esperar, alentaron sobremanera á los realistas, y D. Jorge Besieres, jefe de uno de sus mas numerosas partidas, amenazó á la capital de la monarquía, viniendo desde las montañas de Aragon donde se hallaba.

Con este motivo el Gobierno hizo salir tropa que en union con la Milicia Nacional que se ofreció voluntariamente á prestar este servicio.

Salieron efectivamente en persecucion de Besieres, pero fueron batidos por los realistas.

Hubo luego una asonada pidiendo al Rey la reposicion de los ministros caídos, llegando á tal punto el desenfreno de los ametinados que se creyó en peligro la vida de Fernando VII.

XIII.

Cerradas las Córtes estraordinarias se anhelaba por el momento de la apertura de las ordinarias, mas llegado este ansiado dia, y cuando todos los hombres sensatos propinaban felices resultados de sus tareas legislativas en bien del pais y logro de su salvacion, quedaron atónitos al ver que lo primero que se trató fué de abandonar la capital trasladando al Rey y á su Gobierno á Sevilla, como se realizó el 20 de Marzo.

Casi al mismo tiempo atravesaba el Vidasoa el ejército francés, trayendo á su frente al duque de Angulema.

Los acontecimientos que tuvieron lugar en la corte fueron variados en extremo, concluyendo por ser relevada la guarnicion por las tropas francesas.

El 23 entraron en Madrid los franceses, debiendo correr un velo á los tristes acontecimientos de aquel dia.

Tan luego como se supo en Sevilla la noticia, resolvió el Gobierno trasladarse á Cádiz.

Se opuso el Rey á semejante viaje, pero las Córtes le suspendieron de su autoridad durante el trayecto, nombrando una Regencia, medida que favorece muy poco la memoria de su autor, que fué Galiano, y de todos los que la apoyaron.

Tan luego como llegaron á Cádiz alzaron el entredicho, puesto al Rey, pero la regencia de Madrid declaró reos de lesa Magestad á todos los que conciliaron, aprobaron y llevaron á efecto tamaña disposicion.

A un Gobierno acompañado de la imprevision no podia sucederle otra cosa que lo que le sucedió al nuestro, que fué la total carencia de medios de defensa.

**XIII.**

Cádiz, elegido como punto de salvacion en último resultado, se hallaban sus murallas muy estropeadas, pues no se habian reparado desde que el general Soult levantó el sitio de aquella plaza.

No se contaba para la defensa de la plaza y de la Isla de Leon sino con 7,000 hombres, 700 quintales de pólvora y 1,000 que suministró la marina.

Los cañones estaban desmontados y no habia cureñas ni fusiles.

Las Cortes se hubieran visto precisadas á disolverse si no se hubieran arbitrado recursos pecuniarios sobre los fondos que adeudaba el gobierno francés por indemnizaciones estipuladas en la paz general.

Los atentados cometidos por el pueblo bajo de Madrid contra los liberales, que se repitieron desgraciadamente en otros puntos, fueron indignos de una nacion civilizada.

Las tropas francesas, eran dueñas de casi todas nuestras plazas, no restándole mas que desalojar de Cádiz al gobierno Constitucional.

Para ellos fué bloqueada la plaza el 25 de Junio de 1823, y apesar de haber hecho una salida heróica los sitiados fueron rechazados con pérdidas lamentables.

**XIV.**

El Duque de Angulema bloqueaba á Cádiz y seguia haciendo trabajos de la línea del Trocadero.

Las noticias que llegaban de fuera cada dia iban siendo peores.

Entre una division española y otra francesa habia habido un encuentro en Campillo de Arenas, en los confines de las provincias Jaen y Granada, y en esta jornada sufrieron un fuerte descalabro los españoles.

Las potencias estrangeras reconocieron al Gobierno de Madrid, como legítima representacion de la Monarquía Española, y de su cautivo Rey.

Los franceses unas veces con sinceridad y otras sin ella, procuraban evitar los horribles atentados de los realistas contra los liberales.

El Duque de Angulema publicó un decreto, que no tuvo efecto, en el que mandaba dar libertad á muchos presos liberales y no proceder á nuevas encarcelaciones.

En estas circunstancias y pasando nosotros por alto algunos acontecimientos puramente históricos, que no nos incumben al objeto de la obra que escribimos, se presentó el Príncipe francés delante de Cádiz, para ocupar la Isla, cosa fácil ya para él.

En este intermedio se celebró un tratado de tregua entre los franceses y el ejército de Andalucía, en el que entre otras cosas quedaba reconocida la Regencia de Madrid por los Gfes liberales como legítima representacion de nuestra infortunada nación.

Algunos cuerpos del ejército, no se presentaron á la obediencia del tratado hecho por el General Ballesteros y el Duque de Angulema, y se retiraron á Málaga, donde permanecía fija la idea de resistencia, á las órdenes del pundonoroso General Zayas, pero este duró poco en el mando sucediéndole Riego.

Tan luego como se encargó del mando empezó á proceder con increíble violencia, cometiendo tropelias con los desafectos á sus opiniones, y entre ellas fué enviado Zayas preso á Cádiz con varias personas inocentes, sin que faltasen los suplicios aunque en corto número.

Púsose el general Riego en campaña, con fuerzas muy escasas y despues de algunas marchas llegó á avistarse con las tropas francesas y el general Ballesteros, á quien se le podía considerar como á enemigo, cuyas fuerzas acantonadas ya habian puesto término á la guerra.

Logró Riego en esta ocasión reconciliar de nuevo ambos ejércitos españoles pero tibio y mas bien guiado por impulsos generosos desaprovechó la ocasión de que, ambos ejércitos hubieran vuelto sus armas contra el comun enemigo.

Entregados luego los de Ballesteros á sus ideas, consideradas y calculadas con frialdad, lograron atraerse á sí á casi todos los de Riego, á quien pudieron hacer prisionero, pero se contentaron con dejarle marchar seguido de un corto número de sus mas afectos.

Tuvo Riego varios encuentros con fuerzas francesas mucho mayores en número, en las cuales hubo, tibia resistencia, concluyendo por ultimo con ser dispersos en Jodar, pueblo de la provincia de Jaen.

Retiróse el desgraciado caudillo, con escasas personas, y al llegar al pueblo de Arquillos fué preso por algunos paisanos.

Reclamado el preso por los franceses, fué puesto en su poder, mas la Regencia de Madrid, lo reclamó tambien y condujeron al General á la Corte, llenándole de insultos y oprobios durante el tránsito de su viaje, y tan luego como la Regencia se hizo cargo del reo, fué encerrado en una prisión, para no salir de ella sino para subir al deshonroso cadalso, que se levantó para él en la plaza de Madrid que hoy lleva el nombre de este infortunado General.

## XV.

Desgraciadamente, los asuntos delante de Cádiz no eran mejores, el Duque de Angulema á la par que se preparaba para la guerra, entablaba negociaciones con los Constitucionales y con el Rey.

Era en efecto general el desaliento, y por lo tanto cierta la idea de la sumisión.

Estaba pues, puesta toda la atención en la defensa del Trocadero, el cual se creía inespugnable.

El coronel Grases encargado de la defensa del puesto, veia lo imposible que era mantenerlo, pero lleno de pundonor militar, valor y patriotismo por la causa constitucional, hizo cuantos esfuerzos pudo para salvarlo.

Al cabo, el 30 de Agosto muy entrada la noche se dió el asalto, que terminó en pronta victoria de los sitiadores.

Huyeron revueltos los vencidos con los vencedores á causa de la confusión que se produjo, y el coronel Grases se refugió á una segunda linea de defensa en busca de una muerte que lo consolaria de su desgracia en la defensa del sitio encargado á su cuidado, mas la parca respetó sus días, conservándole para defender en otra época sus principios liberales.

Herido y prisionero Grases, huyeron sus soldados, y el Trocadero fué por completo de los franceses.

Defensa heróica digna de la bizarria española, donde perecieron muchos, y en particular nacionales de Madrid, que preferian perecer á ser esclavos por franceses.

Asombro y pánico produjo en Cádiz la noticia de la toma del Trocadero.

Dejando á un lado la indignacion propia de corazones nobles cuales son los de los gaditanos y de todos los españoles, al ver entrar los heridos y desgraciados, fué preciso suspender los sentimientos humanos y pensar en las negociaciones, que no dieron ningun resultado favorable.

El castillo de Sancti-Petri que contribuye á la defensa de Cádiz por su posición topográfica, fué tomado despues de una leve resistencia.

Tomado el castillo, empezaron los franceses el bombardeo de Cádiz, contra la idea que abrigaban de que estando allí el Rey no se procederia á hostilizar la plaza.

Fernando VII se mostró satisfecho al ver el bombardeo y el conato que los franceses ponian en hacerse con Cádiz y con su persona.

Cundió el desaliento entre las tropas que defendian la Isla y sus puntos avanzados, y el regimiento de San Marcial se sublevó y dió el grito de viva el Duque de Angulema, cuya sedicion fué cortada por el General D. Antonio Burries, y mediante algunos escarmientos volvieron las tropas á la obediencia.

## XVI

Pero á pesar de haber sido contenido este fuego sedicioso quedo el germen en el interior de las tropas cuyo desaliento cundia por instantes.

El Gobierno y los diputados que habian acompañado al monarca conocian desgraciadamente esto mismo, y la necesidad que habia de recurrir á un medio que pusiese término á los males que affligian á la poblacion y que amenazaban ser mayores á cada momento.

Para esto era menester tratar con el General francés, y el Gobierno hizo á las Cortes esta proposicion que fué aprobada, dándose la libertad necesaria para el efecto.

Fernando VII escribió al Duque de Angulema sin anuencia de sus ministros, y cuando el General Alava fué á ver á este para tratar de las condiciones de la entrega del Rey y de la suerte futura de los constitucionales, se encontró con un recibimiento sumamente frio, y la negativa á acceder á las negociaciones que el general queria entablar.

En tal estado hablaron los ministros al Rey y trataron de sacar de él todo el partido posible en beneficio de las personas comprometidas en los últimos acontecimientos.

El Rey, con su acostumbrado doblez les dió las seguridades que pedian, de las que se olvidó en el momento mismo en que se vió libre, que fué el dia 1.<sup>o</sup> de Octubre de 1823, en que se embarcó para el Puerto de Santa María.

El dia 2 del mismo mes se recibió en Cádiz la órden de admitir en la ciudad guarnicion francesa, la qual se cumplió, quedando en poder de las tropas francesas el único punto en que años antes contra los mismos franceses se habia constituido y defendido el Gobierno que salió el trono de este mismo monarca.

De esta manera, hasta cierto punto vergonzosa, concluyó aquella revolucion, cuyos efectos se sintieron en toda Europa, y cuya semilla habia de fructificar mas tarde de una manera tan poderosa en el suelo español.

XVII.

Ya hemos dicho las causas que motivaron la intervencion francesa, y nuestros lectores nos dispensaran si nos extendemos demasiado en algunas descripciones historicas, que son necesarias para la mayor inteligencia de los sucesos en que el actual Presidente del Consejo de Ministros tomó parte.

El año 1823 estaba O'Donell en Valladolid, cuando las tropas del duque de Angulema vinieron á cambiar por completo el sistema politico de España.

Apenas nuestro héroe supo semejante cosa, cuando fiel á los principios que sus antecesores le habian legado, se marchó á Burgos, y á pesar de no contar mas que catorce años, se presentó á las autoridades ofreciéndolas sus servicios.

Tanta lealtad, semejante fijeza de ideas en un niño de tan cortos años, no pudiera menos de llamar la atencion de aquellas, que no pudiéndose negar á su insistencia para que utilizasen sus servicios, le destinaron en clase de ayudante del general en jefe de las tropas absolutistas.

El sitio de Ciudad-Rodrigo fué el primer teatro en que el futuro general hizo su debut militar.

Si sorprendido habia á las personas que le trajeron su rara inteligencia y la firmeza de su carácter, no les sorprendió menos el valor y la serenidad que demostró en los combates.

Estas dotes tan necesarias para todo militar, le hicieron digno del grado de teniente con que por elección se le distinguió en 17 de Mayo del mismo año.

—111—

Restablecido el sistema absoluto en España, cesó O'Donnell en sus funciones de ayudante, pasando con el grado que hemos dicho anteriormente al tercer regimiento de la Guardia Real.

En este estado, y con la misma distincion militar trascurrieron algunos años, durante los cuales el joven y apuesto oficial de la Guardia habia ido modificando sus ideas.

Las tendencias constitucionales existian siempre entre el pueblo español, y los liberales de buena fé seguian trabajando cada vez con mas afan en favor de su causa.

O'Donell habia comparado los dos sistemas; comprendia las ventajas y desventajas que tenian, y antes de que la opinion en su mayor parte fuera liberal, ya lo era nuestro héroe.

Y no es este de los menores sacrificios que debió al conde de Lucena su patria adoptiva.

Toda su familia realista, y cuando mas tarde estalló la guerra civil, mientras que sus hermanos luchaban en las filas carlistas, él, sacrificando sus afectos de familia, rompiendo todos los vínculos de la sangre, ofreció desde luego la espada al trono constitucional.

En 15 de Abril de 1828 ascendió á capitan por rigurosa escala, sin que tuviera una ocasión en que distinguirse verdaderamente hasta la muerte de Fernando VII.

La vida militar de D. Leopoldo O'Donell empieza por decirlo así al mismo tiempo que la guerra civil.

En Barcelona se encontraba con su regimiento cuando al morir el monarca se recibió la noticia del levantamiento de Morella.

Inmediatamente acudió allá con su batallon, y en mas de una ocasión en el poco tiempo que duró aquel prólogo de la guerra, tuvo lugar de distinguirse y de que su nombre fuese citado en los partes de aquellas breves escaramuzas.

**XVIII.**

Fernando VII había muerto, y su fallecimiento venía á complicar de una manera terrible la situación de España.

Al nacimiento de la princesa Isabel, heredera legítima del trono español, los partidarios de D. Carlos invocaron la famosa ley salica de Felipe V, á fin de privar de su herencia á la inocente niña, señalando como sucesor del Rey á su hermano.

Esto dió lugar á serios disturbios y á encarnizadas contiendas, en las que se derramó alguna sangre.

Pero en tales circunstancias se promulgó la pragmática decretada ya por Carlos IV en 1789, por la cual se admitía á las hembras para la sucesión de la corona.

Esto, y el nacimiento mas tarde de la Infanta Doña Luisa Fernanda, vino á destruir por entonces las esperanzas de los carlistas.

Por este tiempo el cambio de dinastía en la Francia, y las ideas mas avanzadas del nuevo Gobierno, dieron algunas esperanzas á los refugiados liberales que había en dicho punto.

Intentaron algunos movimientos en España, pero tuvieron bastante mal resultado, teniendo que repasar nuevamente la frontera Mina y otros que se habían aventurado á probar la fortuna.

En este estado las cosas, y hallándose el Monarca bastante achacoso de resultas de complicación de males que padecía hacia ya tiempo, se marchó á pasar el verano de 1832, cuando su enfermedad se agravó en tales términos que puso su vida en inminente peligro.

Esta noticia circuló rápidamente por España, añadiéndose que había fallecido, porque hubo horas en que tan postrado, y tan aletargado se hallaba que se le creyó difunto.

En uno de estos momentos, en que la raza del régio enfermo casi había desaparecido fué cuando sus Ministros Calomarde y el Conde de la Alcudia, le arrancaron la firma que excluia del trono á la princesa Isabel, declarando en toda su fuerza la ley sálica de Felipe V, en virtud de la cual había de pasar el trono á el infante D. Carlos.

Sin embargo de la reserva con que esto se hizo, pronto se difundió por la capital la noticia de la revocacion de la pragmática de 29 de Marzo de 1830, y el pueblo espuso su descontento por medio de una agitacion sorda que amenazaba estallar contra Calomarde á quien creia y con razon, autor de semejante arbitrariedad.

Los infantes D. Francisco de Paula y Doña María Luisa Carlota, su esposa y hermana de la reina, quedaron extraordinariamente sorprendidos en el Puerto de Sta. María donde se hallaban tomando los baños, cuando se enteraron del message que les enviaba su secretario el Conde de Parsent, en el que les docia el cambio tan radical que se había verificado en el testamento de Fernando VII.

La infanta Doña Luisa Carlota, era una mujer de una rara inteligencia, y de un corazon esforzado, y sobre todo enemiga de D. Carlos, y muy amante de sus sobrinas las hijas del rey y de su hermana; así fué, que en el momento en que supo lo que había pasado junto al lecho del monarca, mandó preparar la silla de posta, y en cuarenta horas llegó al Real Sitio venciendo todos los obstáculos que el mal estado de los caminos en la época en que vamos hablando oponian á su marcha.

La llegada de la infanta no pudo menos de sorprender á los ministros que no desconocian la influencia que ejercia la augusta señora en el ánimo del rey.

Temicron por sus destinos y razon tenian en hacerlo así.

La infanta vió á Fernando, le habló con esa elocuencia con que una madre sabe hablar, tocó en su conversacion todas las fibras del corazon del padre, y cuando concluyó quedó anulado nuevamente lo anterior, y la princesa Isabel fué declarada heredera legítima del trono de S. Fernando, nombrando regenta del reino durante su menor edad á su madre la reina Doña María Cristina de Borbon.

Este acontecimiento que volvia á cambiar de tal modo el aspecto futuro de los negocios, fué seguido inmediatamente de otro no menos grave y trascendental.

Calomarde y sus compañeros fueron destituidos, y especialmente el primero fué desterrado á una de sus posesiones.

El nuevo ministerio se formó con personas adictas al sistema liberal, como lo era Zea Bermudez, Cafranga, Monet, Laborda y los demás que lo componian.

La nueva marcha emprendida por el gobierno quitó todas las esperanzas que habian concebido los partidarios de D. Carlos.

El destierro de este y su familia, la destitucion de los comandantes de la guardia real, reemplazándolos con los generales Quesada y Freire, reputados á la sazon como liberales templados, y la separacion de multitud de oficiales que habian servido en las filas realistas desde 1820 á 1823, unidas á las destituciones de una porcion de empleados demasiado afecitos al antiguo régimen, fueron hechos que hablaban muy en favor de la marcha hacia el progreso á que tendia el nuevo gabinete.

Al mismo tiempo, se convocaron las antiguas cortes del reino, para prestar el juramento de fidelidad á la princesa Doña Isabel, ceremonia que se verificó con la mayor pompa y ostentacion en 20 de Julio de 1833 en el monasterio de S. Gerónimo.

Parecía que la naturaleza habia querido dejar á Fernando VII el tiempo necesario para que cumpliese con estos deberes, pues agravándose poco despues sus dolencias, falleció el dia 29 de Setiembre del mismo año.

Si nosotros fuéramos á escribir una historia de su reinado, multitud de consideraciones se nos ocurririan en este momento, pero como, solamente, relatamos los hechos que directa ó indirectamente tengan relacion con la biografía de que nos ocupamos, dejaremos á los historiadores la tarea de criticar un reinado tan lleno de inconsecuencias politicas como faltó de adelantos y de bienestar para la nacion.

## CAPITULO V.

Ojeada histórico-política desde el año 1834 á 1836.—Actos del Ministerio Zea Bermudez.—Aspiraciones á la Corona del hermano de Fernando VII.—Principio de la guerra civil.—O'Donnell en Cataluña.—Se dá á conocer en algunos hechos de armas.—Desarme de los realistas.

### I.



Al fallecimiento de D. Fernando VII reclamó los derechos al trono español su hermano D. Carlos María Isidro de Borbon, apoyándolos en la ley formada por el Rey D. Felipe V, en la que se escluian de la sucesión á la Corona á las hembras.

No tuvo en cuenta el príncipe rebelde que la mencionada ley estaba derogada, y restablecida la sucesión al trono con arreglo á las Leyes de Partidas, que marcan al hijo mayor sin distinción de sexo, por sucesor del monarca finado.

El último Rey dejó á su fallecimiento dos hijas, siendo la mayor Doña Isabel II á quien indiscutiblemente correspondía la Corona, vacante por la muerte de su padre, y con arreglo tambien á la última voluntad de dicho monarca, que la instituia y nombraba por su heredera, regentando el reino durante su minoría su Sra. Madre Doña María Cristina de Borbon.

Los afectos al infante D. Carlos hermano mayor del di-

funto Rey, apoyados en la ley sálica y sin tener en cuenta su derogacion, levantaron el estandarte de la rebelion en las provincias vascongadas, propagándose despues á todas las de Espana, proclamando por su legítimo Rey á D. Carlos.

El pretendiente que á la sazon se hallaba en Portugal con pretesto de auxiliar al emperador D. Pedro en la guerra que sostenia contra su hermano D. Miguel por haber usurpado la Corona á su hija Doña María de la Gloria, pero que en rigor lo que sí hacia era conspirar y fomentar la sedicion contra el solio y legítimos derechos de su sobrina, entró en Espana y se puso al frente de sus prosélitos.

Al fallecimiento del Rey era sumamente crítica la posición de la nacion.

Existian armados en toda la nacion los voluntarios realistas, cuerpo considerable á la par que desafectos á Isabel II, pero contenidos dentro de sus deberes, merced á la disciplina que se habia conseguido darles.

Cuidadoso el Gobierno de aquella época en consolidar el trono de la legítima heredera del monarca finado, procedió de una manera casi imperceptible al espurgo en el ejército de todos aquellos que pudiesen ser desafectos á la causa de la Reina, consiguiendo con esta medida mantener el buen orden en el ejército.

La conducta observada entonces por el Gobierno fué sin duda alguna llena de tino y de cordura, empezando á reinar Doña Isabel II de derecho, y la viuda de Fernando VII á gobernar de hecho.

El pueblo coadyuvaba con sus tendencias al mantenimiento de la paz y al logro de las ideas de sus gobernantes.

Llegó el dia de proclamar la nueva Reina, y traspasar á sus augustas sienes la corona vacante, cuyo acto se hizo sin oposición, á pesar de notarse alguna inquietud en los ánimos, hija de encontrados motivos.

Nada habia alterado el orden en la noche del 29 al 30 de Setiembre de 1834.

Llegaba sin embargo el 1.<sup>o</sup> de Octubre que tenia que ser de prueba por una circunstancia que debia tener lugar durante él.

Este dia lo celebraba Fernando VII, como un aniversario

de haber recobrado su libertad en Cádiz, y correspondia por privilegio concedido por dicho monarca, dar la guardia de palacio en este dia, á los voluntarios realistas, cuerpo desafeccio como hemos dicho ya á la Reina.

Sin embargo en circunstancias como aquellas, no se podia destruir de pronto un privilegio, en que de prohibirlo en el acto y con ligereza podria resultar un conflicto de gravedad.

Resolviose pues que diesen la guardia segun costumbre y que se corriese el riesgo que se suponia.

Afortunadamente cumplieron con su obligacion guardando las reales personas con la misma lealtad que lo hubiesen hecho los cuerpos mas leales á ellas.

Salido bien de esta prueba pensó el gobierno seguir su marcha prudente de consolidacion del nuevo poder, marcha, que muchas veces se encontraba algo contrariada, con los asomas de descontento que se dejaban notar en algunos generales y personas de dignidad.

Notábanse en dichas personas deseos de restablecer el sistema del año 1812, en lo cual no pensaba ningun español sensato y mas que nada era odio disfrazado hacia el ministro Zea Bermudez, el cual si bien era de corteses modales, en la sustancia de las cosas era duro y severo, severidad que no podia menos de emplear por lo mucho que se veia obligado á reprimir.

Vino entonces la Reina gobernadora, dando un manifiesto que tendia á manifestar sus deseos de conservar el régimen liberal y ademas á tranquilizar los ánimos de las personas desafectas.

El pensamiento de este manifiesto, era de Zea Bermudez y su composicion del célebre literato D. Félix José Reinoso.

Los liberales se consideraron defraudados en sus esperanzas hasta para una época remota.

Los voluntarios realistas que tan lealmente custodiaron la régia familia durante veinte y cuatro horas, trataron de sublevarse en favor de D. Carlos, como efectivamente rompió la sedicion, que fué prontamente reprimida por la tropa y desarmados aquellos.

Quizás si los consejeros de D. Carlos en los primeros momentos hubiesen tenido mas arrojo, no hubiera sido difícil su victoria.

Los vazcongados gentes sumamente apegada á sus fueros, incompatibles con el nuevo sistema de gobierno que indudablemente en el reinado que se inauguraba tenia que consolidarse de una manera sólida y estable, fueron los que abrazaron con mas ardor la causa del pretendiente.

El clero secular y regular fomentaba la sedicion, y muy pronto enarbolaron el estandarte sangriento las poblaciones de Alava y Vizcaya, poniéndose al frente de la insurreccion los religiosos franciscanos, que mancharon sus manos en la sangre de un hombre indefenso y proclamaron por Rey á Carlos V de Borbon.

II.

Cual chispa eléctrica se declaró en la monarquía española la fratricida lucha que iba á fertilizar los campos con sangre de hermanos.

¡Sangre preciosa derramada generosamente por ambos bandos para sostener los unos los legítimos derechos de una niña inocente, los otros la ambicion, la hipocresía y la falacia de un príncipe rebelde, sordo á los gritos de la sangre, á los impulsos del corazon y á la sumision del vasallo!

Empezó, pues, á representarse el drama aterrador de una guerra civil, de oscuro y lejano desenlace.

Presentáronse ya algunos jefes á capitanciar las tropas de D. Carlos, siendo el primero D. Santos Ladron, el cual cayó en poder de las tropas de la Reina, las cuales sin forma alguna de juicio le pasaron por las armas.

Esta medida, si bien al pronto causó algun efecto, luego sirvió para exacerbar mas los ánimos.

Los realistas de Castilla pusieron á su frente al feroz cura Merino.

No toda Castilla se sublevó, pero en la situacion en que

se encontraba la nacion se desconfiaba del ejército, y hasta del general Sarsfield que le mandaba.

Los satélites de D. Carlos trataron de llevar la campaña á las montañas de Santander, población en que imperaban las ideas liberales.

En Cataluña sostuvo el pendón de la Reina D. Manuel Llauder, quien sostuvo las luchas con los carlistas, echando mano para ello de los liberales de la Marina, á los cuales no vaciló en armar, aunque en esta operación procedió con sumo pulso y cuidado.

Viendo el Gobierno armada contra sí la parcialidad realista, hubo de pasar á favorecer á la contraria.

Dióse una amnistía á treinta y un diputados á Cortes que en Sevilla contribuyeron á suspender al Rey en el uso de su autoridad.

Cometióse el desacierto de indultar á unos sí y á otros no, antes al contrario, se les calificó con palabras duras y casi insultantes.

Con este motivo nacieron entre los liberales rencillas y disgustos, cuya desavencencia precursora de terribles desgracias en el porvenir trató de conjurarlas el ministro D. Francisco Zea Bermudez.

Aunque algo tarde llegó Sarsfield con sus tropas á las provincias sublevadas, y cayeron en su poder Vitoria y Bilbao.

Navarra fué mas tardía en reducirse, pero luego las partidas dispersas se guarecieron en lo escabroso de aquellas montañas, hasta que poco á poco se fueron reuniendo y formando fuerzas respetables.

En el resto de España seguía la insurrección sin tomar cuerpo, presentándose alguna que otra partida.

En aquellos momentos apareció como caudillo de las tropas de D. Carlos D. Tomás de Zumalacárregui, antiguo militar, muy rígido en la observancia de la disciplina.

Este se ocupó, con preferencia á todo, de reglamentar sus tropas, y ponerlas en estado de sostener la terrible campaña que se abría.

III.

Cayó del ministerio Zea Bermudez y le remplazó D. Francisco Martínez de la Rosa, con beneplácito de los liberales, en su mayor parte, y mucho más fundado cuando inauguró su gobierno con leyes y disposiciones muy acertadas.

Veíase en lontananza disposiciones á olvidar pasados odios, llamando al seno de sus familias á los liberales que aun quedaban fuera de su patria sufriendo el destierro.

Trataban además de abolir antiguos concejos sustituyéndolos con otros más propios del sistema constitucional moderno, en tan importante como trascendental reforma de D. Javier de Burgos.

Lógicamente se comprende que semejantes reformas no podían cuadrar á los encontrados intereses de los españoles, razón por la que se aumentaron las filas de los dos ejércitos beligerantes.

Con todo de haber hecho la guerra el general D. Gerónimo Valdés con bastante acierto y regular fortuna, fué remplazado por D. Vicente Quesada, quien confiado con las simpatías que contaba en el país, teatro de la guerra, se creyó poderlos reducir á la obediencia.

Conocedores los rebeldes del carácter del nuevo jefe Isabélico, supieron aprovecharlo, y fingiendo entrar en negociaciones suspendieron la campaña por unos días, con objeto de provechar la tregua en su provecho, como así sucedió, cogiendo por medio de una sorpresa las tropas de Quesada, cuya pérdida fué muy lamentable.

Otros varios descalabros y el inhumano proceder de ambos bandos que no daban cuartel á los prisioneros enardecía cada día más, el espíritu de la guerra.

Mientras en España los negocios cada vez se agriaban más, en Portugal sostenía D. Carlos algunas tropas.

—121—

Martínez de la Rosa siguió con respecto al vecino reino, una marcha completamente opuesta á la de su antecesor.

Importaba á la Gran Bretaña en aquellos momentos que no reinase en Portugal D. Miguel, y como quiera que esta idea imperase en la mente de nuestro Gobierno, fué nombrado Embajador en Inglaterra el Marqués de Miraflores, quien con una habilidad suma llevó las negociaciones con Lord Palmerston, casi á un término favorable á la causa de la Reina.

La Francia que entonces corría en buena armonía, (aunque no sincera) con su vecina la Inglaterra se aprestó á contribuir á asegurar la paz á la España.

Formóse para ello un tratado que tenía por objeto asegurar los derechos de Doña Isabel II en España, y Doña María de la Gloria en Portugal, cuyo tratado tomó el nombre de cuádruple alianza, por ser cuatro los monarcas en él reciprocamente comprometidos.

El fondo del convenio, era arrojar á D. Carlos y á D. Miguel de Portugal y auxiliarse mútuamente, para asegurar á los poseedores en los tronos que ocupaban.

Deseoso nuestro Gobierno de no desaprovechar la ocasión introdujo un pequeño ejército al mando del general Rodil en Portugal, que unido con el de la Reina María de la Gloria, echaron del territorio á los dos rebeldes tíos.

Prometió D. Miguel no volver á rebelarse, y la Inglaterra cuidó de que saliese de la península con seguridad y sin peligro de su persona, mas D. Carlos haciendo alarde de una piedad y honradez que mas bien pudiera llamarse hipocresía no quiso prometer lo que había ofrecido D. Miguel.

Con este paso adquirió un doble de fuerza el trono de las Reinas, y en particular el de Isabel II por verse seguro de ataques por la dilatada frontera Portuguesa.

Fueron efectivamente llevadas á cabo las supresiones de los antiguos consejos de Castilla, el de guerra, el de las órdenes y el de hacienda, creándose en lugar de estos el supremo de justicia, y el Real de España é Indias.

IV.

En Abril de 1834 se publicó el Estatuto Real por el cual se convocaban cortes, que constaba de dos cuerpos, llamado el uno Próceres y el otro Procuradores.

El primero de estos cuerpos colegisladores se formaba de la grandeza y altas dignidades del Estado, y su nombramiento no solo duraba durante su vida sino que se trasmisitía á sus herederos.

El segundo se formaba de diputados nombrados por sus provincias y cuyo nombramiento era por tres años, si antes el Rey no insolvía el Parlamento.

Esta constitución en el fondo, aun cuando no expresa en la forma, satisfizo poco á los liberales que la trataron de raquíto y de mezquinas proporciones para lo que el país necesitaba.

Al Estatuto siguió la ley electoral, previniendo la forma en que las provincias habían de proceder en la elección de sus representantes.

Retiróse del ministerio D. Javier de Burgos y entró á sucederle D. José Moscoso de Altamira.

Después de haber pasado de mano en mano, como suele decirse, el ministerio de Hacienda, vino á posarse en las del Conde de Toreno, que aunque amigo de Martínez de la Rosa, discordaban algún tanto sus ideas, razon por la que los agoreros de aquel tiempo profetizaron la caída del segundo, puesto que el primero lo había de hacer la más encarnizada oposición.

En medio de estos sucesos se iban verificando las elecciones, sin que existiese por entonces parcialidades entre los partidos.

Pensóse además en el armamento de la milicia urbana (como en un principio se la llamaba), y con efecto, se pro-

cedió á su formacion llamando á sus filas á hombres que reuniesen ciertas condiciones sociales, temeroso el Gobierno de que no fuese caso que creyendo armar á sus parciales lo hiciese á sus enemigos.

El general Quesada á consecuencia de su pasada derrota había hecho dimision del mando, y fué nombrado para sucederle Rodil, mimado en aquellos momentos por la fortuna obtenida en Portugal.

A los partidarios de D. Carlos no les hizo desmayar el convenio de la Cuádruple Alianza, ni el haber sido arrojado el pretendiente de Portugal, sino que por el contrario, animados por Zumalacárregui, cuyo talento y pericia militar admiraban, se dispusieron á hacer frente al enemigo.

Al llegar á este sitio con el extracto de la historia nos encontramos con un borron que afea mucho la página en que ha caido.

El año de 1833 se presentó en las provincias de Andalucía el azote atmosférico del cólera-morbo asiático, produciendo víctimas sin cuento, y sembrando el luto y la desolación por do quiera que pasaba.

Tan cruel enfermedad marchaba á pasos agigantados hacia la capital de la monarquía, como efectivamente sucedió invadiéndole en 15 de Julio de 1834.

Lo espantoso del mal, el considerable número de enfermos que fueron invadidos en dicho dia, los cuales fallecieron á los pocos momentos de sentirse enfermos.

Una parcialidad política trató de aprovechar en su favor la influencia epidémica, y esparciendo la voz de que los frailes eran los autores de las desgracias envenenando las aguas.

El vulgo ignorante dió crédito á tan infame aseveración, hija de corazones de asesinos, y corrieron á los conventos de la capital, profanando horriblemente la casa del Altísimo y asesinando sin piedad á sus indefensos moradores ministros de nuestro Dios.

Lo grande que se observa en este hecho es, que el Capitan general de Castilla la Nueva, Sr. Martinez de San Martin, conocido por su vigor en reprimir los alborotos, dejase tomar el vuelo que tomó el presente, haciendo muy escasos esfuerzos para reprimirlo.

En medio de los horrores producidos á la vez por el cólera y los atroces crímenes cometidos en la capital, se presentó en Madrid desde S. Ildefonso donde se hallaba, la Reina Gobernadora Doña María Cristina, sin infundirle terror el aspirar una atmósfera tan infestada, y queriendo con su ejemplo animar los corazones abatidos de los madrileños por los sufrimientos que padecian.

Constituida la Reina Madre en la capital de la monarquía con solo la idea de abrir las Córtes, verificóse esta con pompa y ostentación el 24 de Julio, no sin conato de sedición y mientras la muerte imperaba en la población.

Una vez abiertas las Córtes, principiaron sus trabajos de reformas, y como era natural, no pudieron contentar á todos.

La guerra civil iba tomando mayor cuerpo de dia en dia, y los periódicos, á pesar de estar sujetos á la censura previa, empezaban á hacer una oposición al Gobierno que no dejaba de interrumpir su marcha.

V.

Alzado ya el estandarte de la rebelión, la familia de O'Donell no podía permanecer inactiva hasta cierto punto.

Conociendo las ideas de los hermanos y de los ascendientes del futuro conde de Lucena, se comprenderá perfectamente que el partido de D. Carlos tendría todas sus simpatías.

Y así era en verdad.

Apenas fué conocido el testamento del difunto monarca, cuando inmediatamente pidieron aquellos su licencia absoluta, marchando á unirse con los que habían levantado la enseña de la rebelión.

Lo natural era que siguiendo el ejemplo de sus hermanos, el capitán Leopoldo se hubiese pasado también á las filas carlistas.

Pero no sucedió así.

Ya hemos dicho antes que en las largas horas de su prisión en sus primeros años, el niño cautivo en Peñafiel había formado sus ideas y su corazón.

Comprendió la marcha del siglo en que vivía.

Todas las naciones tendían hacia los adelantos, y la civilización, cual otro Judío errante, atravesaba el mundo de un polo á otro, dejando por do quiera perfectamente estampada su fecundizante pisada.

Estos adelantos, esta civilización, este engrandecimiento mercantil, verdadero adelanto de una nación, no podía obtenerse más que bajo los auspicios de un nuevo sistema de gobierno que diese ciertas libertades y que no fuese tan repressivo como los anteriores.

Este sistema de gobierno era el que representaba el partido de Isabel II.

A este pues se adhirió el capitán Leopoldo.

Para esto tuvo que sacrificar sus afecciones de familia, las ideas en que desde niño se había nutrido, y los lazos sociales que le ligaban con muchos de los partidarios del bandido absolutista; pero ¿qué le importaba todo esto, si su conciencia le absolvía y le invitaba á romper todos aquellos vínculos?

Indudablemente de las personas á quienes es más deudora el partido constitucional de su triunfo, lo es el que más tarde, en multitud de ocasiones, derramó su sangre por el triunfo de la buena causa.

## VI.

Se hallaba en Barcelona con su regimiento D. Leopoldo O'Donell al fallecimiento de Fernando VII.

Ocurrido que fué el levantamiento de Morella, marchó O'Donell con su batallón al bajo Aragón, en donde tuvo que dividirse en tres columnas atendido el terreno y la clase de campaña.

—126—

Su compañía permaneció á las órdenes del coronel de la Guardia D. Pedro Sureda, y despues de arribar hasta en frente de los muros de la plaza rebelde se tuvo que replegar á Cantavieja, en cumplimiento de las órdenes expedidas por el Capitan general de aquel distrito militar.

Tan luego como ocupó Cantavieja supo que Morella se había entregado al brigadier Linares.

El coronel Sureda, inmediato jefe de O'Donell, marchó en dirección de Valencia para seguir la persecución y completar la derrota de la faccion tan heróicamente arrojada de su piugüe posición de Morella por nuestro tan valiente como sufrido ejército.

Dió alcance á la faccion el mencionado Sureda, despues de diez y siete horas de marcha, y con solo algunos tiros fueron suficientes para ponerla en completa dispersion, retirándose D. Leopoldo O'Donell con su compañía á ocupar sus posiciones en el bajo Aragon, con el orgullo de haber dejado solo diez enemigos de la causa de nuestra Reina á las órdenes de Carnicer, cuyos diez enemigos llegaron luego á infundir serios temores por lo mucho que se acrecieron.

En Febrero de 1834 se organizó una brigada á las órdenes del brigadier Linares para combatir á la faccion que de nuevo aparecía.

O'Donell, á la cabeza de 180 granaderos, fué designado para formar parte de la expedicion, y su principal objeto era proteger las cinco villas de Aragon de las excursiones de la faccion de Navarra que al mando de su mejor jefe Zúmalacárrregui había infundido ya serios temores á los habitantes de aquella provincia.

VII.

Encontrábase la pequeña fuerza de O'Donell en Lumbier el dia 24 de Abril, y recibió este órden de que con su escasa fuerza atacara al enemigo que contaba con tres batallones y le desalojara de sus posiciones.

El invicto oficial, lleno de pundonor militar, y además de ambición de gloria y contando con sus talentos nada comunes en el arte de la guerra, y por último, con el arrojo y valor de sus soldados, contando con el apoyo de 25 caballos, puso en dispersion á las guerrillas enemigas, sufriendo seis ó siete ataques del enemigo, y por último logró desalojar los batallones enemigos de sus posiciones, cargándolos á la bayoneta, dispersándolos y persiguiéndolos por cerca de una hora.

Ganó efectivamente nuestro oficial la corona de la gloria acometiendo y salvando una empresa tan ardua por la desigualdad en las fuerzas.

El Gobierno, pues, recompensó tan señalado servicio confiriendo al caudillo que lo ganó, y que se dió á conocer como hombre eminente llamado á dar días de gloria á su patria, el grado de coronel.

La Providencia, que protege de una manera clara é indubitable á los hombres dignos de merecer su amparo, destinaba á O'Donell para hechos de armas muy notables, y que le llamaban á ocupar un lugar digno en las páginas de nuestra historia contemporánea.

## VIII.

En Marzo la columna del brigadier Linares recibió la orden de escoltar un convoy que pasaba hacia Pamplona, á cuya plaza llegó reuniéndose á la brigada que mandaba el infortunado general Quesada, llamada de reserva.

Ambas brigadas reunidas pasaron sucesivamente á Estella y Sierra de Andía.

El 25 de Mayo, á su tránsito por el pueblo de Muez, recibieron la noticia de que Zumalacárregui con el grueso de sus fuerzas había atacado una ermita que ocupaban dos com-

—128—

pafías del regimiento de Soria, y que los tenian completamente acorralados.

El Coronel O'Donell, aprovechando la oscuridad de la noche y al frente de sus granaderos, se puso en disposicion de defender el pueblo.

Increible parece que contra numerosos batallones, y como suele decirse lo flrido del ejérctito de D. Carlos, y por añadidura mandadas por su mejor General, pudiese O'Donell salir bien con su empresa como salió, derrotándolos y persiguiéndolos en su retirada.

Incorporada luego la brigada de Linares, con el ejérctito del Norte al mando del Marqués de Villacampa, al salir de Pamplona, se vió inquietada la vanguardia, cerca de Erice, por algunos batallones, mientras que el grueso del ejérctito carlista, trataba de apoderarse de los flancos de nuestra division.

Dispúsose que nuestras tropas de Isabel II tomasen posiciones, y en el interin el Coronel O'Donell se quedó en la carretera, á la cabeza de su destacamento, para impedir que los carlistas ocupasen la derecha de la columna.

Habiéndose conseguido favorecer la vanguardia favoreciendo su repliegue en buen orden, se mandó á O'Donell, que ocupase una de las alturas que dominaban el camino real y que se consideraba como punto principal para favorecer el resto del movimiento, cuya posición ocupó en seguida, desalojando al enemigo, que en ella se enseñoreaba.

IX.

Intrépido guerrero y entusiasta á la par por la causa de su Reina, hubieran consentido coronel y soldados que mandaba, dejar en la altura sus preciosas vidas antes que abandonarla de nuevo.

Calculando los carlistas la importancia del terreno de que

habian sido desapropiados trataron por todos los medios de volverle á reconquistar, pero tuvieron que desistir de su empeño, merced á los fuertes ataques que recibieron de O'Donnell y sus granaderos, á quienes costó la vida á mas de la mitad de ellos.

Con una pérdida tan considerable como O'Donnell había tenido que sufrir, sin embargo con la restante que le quedaba los cargó á la bayoneta sembrando el espanto entre las numerosas filas del Pretendiente.

En tan heróico combate recibió el Coronel una grave herida, que fué recompensada por el gobierno con la cruz de S. Fernando laureada.

Tuvo O'Donnell que retirarse hasta mediados de 1835 para curarse de la herida, y tan luego como se vió restablecido se le concedió la efectividad de Comandante de la Guardia Real el 16 de Julio del mencionado año.

Incorporado al cuarto regimiento, tuvo que sostener varias escaramuzas, las que de todas salió airoso, y por último tuvo que hacer frente á todos los sufrimientos del soldado, obligado casi siempre á hacer marchas y á alimentarse lo mismo que el último corneta.

En la situación que entonces se encontraba la campaña, era preciso caminar con mucho pulso, y resistir á las sugerencias del oro, que no dejaban de proponerse á nuestro caudillo, quien con el honor que su clase, educación y nacimiento le caracteriza, supo rechazarla con energía.

El corazón humano propenso siempre á olvidar los rasgos heróicos luego que estos han dejado de sentir sus efectos, ha hecho que los partidarios opuestos al de D. Leopoldo le hayan llegado á acriminar con aseveraciones, que han estado muy distantes de la verdad; pero por fortuna la historia en donde se hallan consignados los altos y relevantes servicios prestado por O'Donnell á la causa constitucional, rebaten todas las calumnias que la mezquindad de los hombres trate de imputarle.

X.

Sitiada Bilbao por la faccion fué preciso que afluieren á aquella ciudad todas las fuerzas de la Reina, que se reunieron en Miranda de Ebro para salvar la invicta ciudad.

El Comandante O'Donell participó de todos los trabajos y penalidades de la expedicion, haciendo su entrada en Bilbao y participando del regocijo y victores de su vecindario al ejército salvador y á sus esclarecidos jefes.

Habiendo tomado el ejército el camino de Amurrio, recibió D. Leopoldo O'Donell el dia 4 de Julio la órden de cubrir la retaguardia con tres compañías de cazadores de la Guardia Real.

Al poco tiempo de su marcha se vió atacado, cerca de Llodio por un batallon y la caballería carlista, batiéndose por espacio de una hora, y declarándose por fin la victoria en favor de O'Donell.

Testigo ocular y admirador de este hecho de armas, lo fué el general Córdova, quien tributó los mas reiterados aplausos al Comandante de la Guardia, que tan dignamente sabia cumplir con su deber.

Esta accion contribuyó en gran manera á asegurar el resultado feliz obtenido en la batalla de Mendigorria dada el 16 de Julio del mismo año de 1835.

La division de la guardia recibió órden de atacar el centro del ejército enemigo, y O'Donell fué de los primeros en apoderarse de las alturas, que la faccion las creia inespugnables, recibiendo por esta accion la efectividad de Teniente Coronel mayor.

Dos divisiones de infantería y algunos escuadrones, entre las primeras la de la Guardia á que O'Donell pertenecía, á las órdenes del General Aldama, pasaron á alojarse el 1.<sup>o</sup> de Setiembre en Arcos de Navarra.

En la próxima mañana del dia 2 aparecieron en las alturas llamadas de S. Gregorio, un crecido número de carlistas, que obligaron á las tropas liberales á tomar posiciones, apoyando su izquierda en el pueblo y su derecha en el camino de Estella.

O'Donell ocupaba este último punto, y se lo había encargado sostener y apoyar los fuegos de una batería, destacando además dos compañías entre Estella y Arcos.

Ayudadas estas compañías por la artillería y el batallón, arrostraron los fuegos por espacio de algunas horas, apesar de que las tropas carlistas no avanzasen con la audacia que se esperaba, mas por la tarde dieron muestras de despertar de su aparente letargo tratando de arrollar la derecha de las tropas liberales.

Noticioso O'Donell de que por el camino de Estella se aproximaban numerosas fuerzas enemigas, y de que las compañías avanzadas de su regimiento empezaban á carecer de municiones, se lanzó en su auxilio, mas al llegar á las alturas descubrió las guerrillas enemigas, seguidas de fuerzas considerables.

Había dejado cuatro compañías para defender el lado opuesto de la cordillera, y por consecuencia solo le quedaban dos, sin ninguna fuerza de caballería, que protegiese su movimiento.

En tan crítico apuro, del cual solo podía salvarle su talento y presencia de ánimo de que siempre se ha hallado adornado y calculando que por la posición del terreno no le era dable al enemigo enterarse del número de sus soldados, desplegó sus dos compañías y dió la señal á sus guerrillas para que se replegasen hacia él y en seguida rompiendo el fuego en aquella línea al parecer estensa, avanzó hacia el enemigo, el cual engañado mandó hacer alto antes de llegar á la columna.

O'Donell sostuvo aquel desigual combate hasta que llegó la caballería, y cargando al enemigo lo derrotó por completo.

¿Qué duda puede haber en que el talento y valor de O'Donnell, fué lo único que contribuyó á ganar esta acción las tropas liberales? Si no hubiera sido por él los carlistas dueños de las alturas, el triunfo hubiera sido de ellos.

D. Luis Fernández de Córdoba, General en Jefe del Ejér.

cito del Norte, reunió en Octubre una parte de él en los llanos de Alava, con la idea de proteger á Espartero que marchaba sobre Bilbao, nuevamente amenazada.

Despues de varios movimientos estratégicos ordenados por el general Córdova, á fin de llamar la atencion de los rebeldes, recibió órden O'Donell de que pasase con el batallon de su mando á proteger la retirada del ejército en el momento que abandonase el campo de batalla.

En cumplimiento á la órden formó su batallon en columna cerrada, flanqueándola dos compañías, combatiendo por mas de una hora haciendo fuego en una ordenada retirada, obligando de este modo al enemigo á desistir de sus hostilidades.

El General en jefe le llamó y le colmó de elogios y distinciones, pues á él se debia el feliz arribo del ejército á Salvatierra.

En esta época empezó á figurar el jóven coronel, y á pesar de haber sido su regimiento destinado á Madrid, prefirió los peligros de la guerra á la molicie de la corte.

---

## CAPITULO VI.

Campaña desde 1836 á 1838.—Situación política de España.—O'Donell es nombrado brigadier.—Queda herido en una de las acciones.—Su reputación se acrece de dia en dia.

### I.



A guerra entretanto continuaba cada vez con mayor encarnizamiento.

Los bandos contrarios se entregaban á excesos de tan inaudita crueldad, que todas las naciones no pudieron menos de reprobar la fratricida campaña que asolaba el territorio español.

Inglaterra fué la que primero medió, y no pudo quejarse del resultado que obtuvo su mediacion.

Despues de celebrado el pacto de la cuádruple alianza, por el que se comprometía á presentar su auxilio á la Reina Isabel siempre que esta lo necesitase, no tenía mas remedio que interponerse á fin de ver si podían avenirse los dos partidos beligerantes.

Los *torys* habían censurado enérgicamente á los del partido *whig* por haber reconocido á la Reina Isabel por heredera del trono de Fernando VII, pero cuando á su vez subieron al poder, como los ingleses en esa parte prescindien

siempre de las ideas particulares, para que solo domine la idea de la conveniencia general, trataron ya que no de favorecer de cierta manera á la Reina niña, toda vez que hasta entonces no había necesidad de socorros tan ostensibles, al menos de evitar si posible era la efusión de sangre que se estaba haciendo.

Para esto vinieron comisionados á los campamentos de ambos partidos.

Tiempo hacia que los soldados de una y otra parte lo llevaban todo á sangre y fuego, y no se respetaban las leyes de guerra, no dando cuartel á los vencidos y cometiéndose continuamente las tropelías mas injustificables.

La misión de los comisionados ingleses se reducía á obtener de entre ambos bandos que la contienda fuese menos inhumana, y que los prisioneros fuesen respetados.

Los enemigos se prestaron mas á los tratos y deseos de los ingleses que los partidarios de Isabel II, y unido á esto las afecciones que los mismos comisionados tenían por el infante rebelde, hicieron que lo que en consideración perdieron los liberales lo ganasen los carlistas.

## II.

Al principio de la campaña reinaba un encarnizamiento inhumano, hasta que entre ambos bandos y por mediación de lord Eliot se estipuló que se daría cuartel y se canjearian los prisioneros hombre por hombre y grado por grado.

En esta estipulación que tenía solo por base el contener en algún modo la crueldad de la guerra, perdió la causa de la Reina en el mero hecho de haberse dado á la del pretendiente la consideración de justo derecho controvertido y sujeto al fallo de las armas.

La Francia no dudó en manifestar ya sin rebozo su inclinación mas hacia la causa de D. Carlos que hacia la de la

Reiná, contando por casi probable el triunfo de la primera.

Los sucesos de las Amescuas, fatales todos para la causa de la Reina, en atencion al desaliento en que se encontraba su ejército por las repetidas pérdidas que sufria en este pais, escabroso de suyo, y á donde los habia conducido el general Valdés con el deseo de desalojar de allí á los batallones carlistas, cuyo objeto no se consiguió, antes al contrario, que el general Córdova, cuyos talentos y pericia militar probó en alto grado en esta ocasion, se vió obligado á abandonar aquel pais.

Este abandono de tan dilatado territorio, puede decirse dividió en dos partes la corona de Castilla, colocándose media en las sienes del tio y la otra media en las de la sobrina.

Reinaba pues D. Carlos en su pequeño reino de hecho, y solo le restaba considerarlo de derecho.

El convenio de cange hecho con la Gran Bretaña y la derrota sufrida en las Amescuas, fueron dos golpes mortales que hirieron las principales arterias de la causa liberal.

Llegó el momento siempre fatal á esta desventurada nacion de tener que pedir auxilio á los vecinos.

Propúsose pues al Rey de Francia que en union con la Gran Bretaña, así como tambien en cumplimiento del tratado de la cuádruple alianza, favoreciesen con su ayuda á la Reina en el logro del sostenimiento y consolidacion de su trono.

A todo esto ya no habia ninguna provincia en España que no se viese invadida por las facciones en batallones regularizados, mientras que las tropas de la Reina marchaban de dia en dia al desaliento.

Un revés sufrido por el general D. Baldomero Espartero, encargado del ejército de Vizcaya, que fué sorprendido y puesta en dispersion su division, concluyó de agravar la penuria porque se estaba atravesando, y considerarse cada vez mas indispensable el auxilio de los estrangeros aliados.

Mientras tanto en Madrid se hacian reformas, varias de ellas de utilidad.

III.

El 11 de Mayo de 1835 se trató en el Estamento de Procuradores el convenio hecho con los generales de D. Carlos, mientras que la policía daba aviso de planes de motines y sublevaciones.

Notóse que enfrente del local destinado á las sesiones se había colocado fuerza de caballería.

El Procurador Lopez hizo varias interpelaciones sobre la causa de aquella medida.

Martinez de la Rosa trató de contemporizar las preguntas, y por último se decidió desalojar la tribuna pública ocupada á la sazon por gentes bulliciosas, así como tambien retirar la fuerza militar que ocupaba la plazuela.

Dejando á un lado las rencillas y desconfianzas mas ó menos fundadas del Estamento con respecto al Ministerio que entonces regia los destinos del pais, en cuyos debates obtuvo este la victoria, recibiendo los parabienes del sinnúmero de amigos convencionales que siempre han existido que tienen por ocupacion ensalzar al opulento y humillar al caido, diremos que el Gobierno sacó fuerzas de flaqueza, y sugetó el convenio, origen de las desavenencias, al dictámen de una comision: fué este aprobado así como tambien la conducta de los Generales que tuvieron parte en él.

Cualquiera que raciocinase un momento, creería que el Ministerio de Martinez de la Rosa, Conde de Toreno y compañeros, contaba una existencia segura, garantizada por los recientes triunfos; mas no era así supuesto que dentro y fuera de su seno tenia un gémen, que le mataba con una lenta é imperceptible agonía.

Martinez de la Rosa se creia en el imprescindible deber de dejar su puesto tan luego como fuese aprobada la inter-

—137—

vencion extranjera, al paso que Toreno estaba enteramente conforme con ella.

Los asuntos de la guerra con la marcha política hasta entonces seguida, no ofrecian los mas prósperos resultados, razon por la que se hacia indispensable un cambio radical de política.

Rosolvióse por fin Martinez de la Rosa en solicitar del Gobierno francés la intervencion, fundándose en el tratado de la Cuádruple alianza y creyendo coadyuvaria en cumplimiento del mismo la Inglaterra, pero á la par que presentaba á la Reina, entonces en Aranjuez, la mencionada peticion lo hacia de su renuncia.

Fué admitida esta, y pasó al Conde de Toreno, cerrándose las Cortes á la par.

Hubo naturalmente en este caso como en todos los análogos, risas por los enemigos y llantos por los amigos, lágrimas que no tardan en enjugarse porque carecen de sinceridad, y sarcasmo que se convierten en viles adulaciones por idéntica razon: mudanza que no se hizo esperar, supuesto que los enemigos del caido encontraron ya mas energía, mas valor, y por ultimo descubrieron todas las prendas que hacian recomendables al nuevo prohombre, y que no las habian percibido aun.

IV.

Mientras tanto todos los hombres que por su desgracia ó quizás por su fortuna están desviados de los altos círculos esperaban como suele decirse con la boca abierta, quiénes formarian el nuevo gabinete, qué marcha seria la que se trazarían, qué se determinaria con respecto á la intervencion, y por ultimo, qué seria del oscuro problema de la guerra.

Llegó por fin la anhelada contestacion de la Francia negándose al cumplimiento del tratado, y á la vez, manifestó lo

mismo la Inglaterra, suponiendo que el caso previsto en el Cuádruple convenio, no era llegado aun.

El Conde de Toreno sufrió con este acontecimiento un fuerte revés, porque la piedra angular de su edificio gubernativo flaueaba por su base.

Hombre resuelto y nada tímido comprendió la necesidad que había de que sus colegas fuesen hombres de los distintos colores, mas ó menos brillantes, de que se vestía entonces el gran partido liberal.

Formó pues el Ministerio, tomando para sí la presidencia y el de Estado, encargó el de la guerra al Marqués de las Amarillas Duque de Ahumada, el de Gracia y Justicia á D. Manuel García Herreros, el de la Gobernacion á D. Juan Alvarez Guerra, el de Marina se confió á D. Miguel Ricardo de Alava, y por último el de Hacienda á D. Juan Alvarez y Mendizábal.

El nuevo Ministerio no causó á la nacion ni pesar ni alegría, sino que todos ansiaban sus resultados.

Entretanto la guerra continuaba distraída la atención de ella, y el ejército no en el mejor estado de entusiasmo, teniendo siempre presente su descalabro de las Amescuas.

El Pretendiente, bien sea por su falta de caballería ó bien sea por no dejar poblaciones enemigas á su retaguardia, no se atrevió á pasar el Ebro y venirse á los llanos de Castilla, en donde es indudable hubiera aumentado sus filas, con gran número de prosélitos.

Descosos los vizcainos de sujetar á la obediencia á sus paisanos los bilbainos, pasó Zumalacáregui con un grueso y bien ordenado ejército á poner sitio á la plaza de Bilbao, población abierta y dominada, pero que se defendió gloriosamente, coadyuvando á la defensa la milicia nacional, llamada entonces urbana.

Mandaba el ejército del Norte con carácter de interinidad el general Valdés, y era muy de presumir que esto fuese un inconveniente para socorrer la plaza; pero el conde de Mirasol que mandaba á los sitiados logró hacer penetrar en ella al general D. Santos de la Hera y prestarla el auxilio de que tan necesitada se hallaba.

Contribuyó en gran manera á su salvación la herida po-

co grave en su principio, pero que se hizo luego hasta el grado de producir la muerte al general de mas talento y valor que contaban las huestes de D. Carlos, cual era Zumalacárregui.

Encargóse en esto del mando del ejército en propiedad D. Luis Fernandez de Córdova, quien á pesar de haber defendido en otro tiempo la causa de la Monarquía, no por eso era ahora menos leal y caballero con la de los constitucionales que mandaba.

V.

Retirado el ejército de D. Carlos á los confines de Navarra y Alava, y confiado el mando de las tropas por fallecimiento de Zumalacárregui á D. Vicente Gonzalez Moreno, pusieron sitio á Puente la Reina que defendió denodadamente su gobernador Sant-Just, hábil e inteligente oficial.

El general Córdova acudió presuroso en su socorro, y tuvo lugar la famosa batalla de Mendigorría, en donde el ejército de Isabel II recobró una gran parte de sus perdidos laureles en las Amescuas, cuyo triunfo volvió á los soldados el aliento que tan abatido tenían.

Recibióse en Madrid la noticia con satisfacción, tanto por el pueblo como por el Gobierno, pero este se encontraba ya minado y muy desposeído de la fuerza moral, necesaria para poder marchar en la senda de las reformas que se había trazado, prestigio que concluyeron de perder, en virtud de varias providencias que tomaron contrarias á las comunes aspiraciones.

Si bien era cierto que en las provincias había el ejército de la Reina adquirido preponderancia, en Cataluña, Aragón y otros puntos del litoral iba en creciente la causa del pretendiente.

Contenidas pero no castigadas algunas asonadas en Zaragoza y otros puntos, tuvo lugar una muy grave en Barcelona, en la cual perecieron inhumanamente asesinados algunos inocentes religiosos, tomando origen el motín de una corrida de toros que no correspondió á lo que de ella se habian prometido los barceloneses.

Con la impunidad de los autores de tan feo atentado cobraron ánimos los alborotadores, y promovieron otro nuevo cataclismo que trató de reprimir el Capitan General del principado D. Pedro Nolazco Baza, á quien aquel feroz populacho insultó y por último asesinó, encarnizándose con su cadáver, con el que cometieron repetidos actos de barbarie, recompensando de esta manera los largos y honrosos servicios de este digno hombre, que fué el primero en reprimir en la capital de la Monarquía la sedicion de los voluntarios realistas.

Los factores de tan horrendo crímenes, y á quienes solo la situación podia salvar de la influencia de la ley, y de sufrir su merecido castigo haciendo caer sus cabezas la cuchilla del verdugo, promovieron una nueva rebelion declarándose independientes del Gobierno.

Contagiáronse con tan fétidos miasmas, casi todas las poblaciones de Cataluña y Aragon, repitiéndose en muchas de ellas las escenas de asesinato y desafueros.

En toda España habia un foco de rebelion, y cuyos sectarios se comunicaban sus maquiavélicos planes, aprovechando para ponerlos por obra el desprestigio del poder dominante.

En Madrid, como en todos los puntos, no cesaban las maquinaciones.

Hallábase fuertemente guarnecida por la tropa formada de los regimientos de la Guardia Real, firmes en la disciplina, y no dispuestos á prestarse á maquinaciones.

Lo contrario sucedia con la milicia urbana, compuesta en su mayor parte de hombres tranquilos pero contagiados por otros turbulentos y afectos á motines y asonadas, que obligaban sin querer á sus compañeros á tomar parte en ellas.

Marchóse la Corte al Real Sitio de S. Ildefonso vulgarmente llamado la Granja, marchando segun costumbre al lado de la Reina el primer Ministro, quedándose en Madrid los restantes.

Recibíanse todos los días noticias de levantamientos en las provincias de mas ó menos entidad, y cuyas noticias no podian dar los periódicos con la claridad debida porque la censura no se lo dejaba hacer.

En medio de la excitacion de todos los ánimos llegó la mañana del 13 de Agosto de 1837 y era público en Madrid la proximidad á estallar una sublevacion, diciéndose empezaría en los toros que debian celebrarse aquella tarde.

Con todo de que la autoridad era conocedora del peligro se hallaba impotente para remediarlo, dejando que se perpetrara el hecho, para aplicar el castigo á los delincuentes.

## VI.

Celebróse en paz la corrida, y al retirarse el piquete que se formaba de nacionales, llevaban en pos de su música que tocaba marchas patrióticas una porcion de gente dando vivas, que iban en aumento á cada instante.

Llegados á su cuartel se negaron á retirarse á sus casas hasta que no llevasen á efecto un cambio de ministerio.

Disparáronse tiros al aire, ya como señal, ó ya como efectos del desorden, y estos prodigaron la alarma en la poblacion.

Reuniéronse la tropa y la milicia urbana, la primera en sus cuarteles y la segunda en la plaza Mayor.

El guante estaba arrojado, pero se ignoraba el por qué se habia retirado y quién se presentaria á recogerlo, supuesto que ninguno de los directores del movimiento habian juzgado oportuno presentar su cara.

La noche del 15 y 16 de Agosto la pasó la poblacion en medio de ansiedad y peligro.

Presentóse por fin en la plaza Mayor, entre otros varios

personages de diversas opiniones el general D. Vicente Quesada, quien concretó la cuestion y la trajo á terreno despejado.

Esta se reducia á solicitar de la Reina un cambio del Ministerio, y se firmó al efecto una esposicion que se llevó á la Granja por comisionados.

Entregáronse al ócio los milicianos, entreniéndose algunos en formar parapetos y abrir zanjas en las entradas de la plaza, lo que prueba que no estaban poseidos de ideas pacíficas, supuesto que como medida de precaucion se fortificaban contra un enemigo que á imitacion del Angel malo, todos temen y ninguno conoce.

La gran ventaja que hasta entonces habia, era que el ejército no habia tomado parte alguna ni demostraba tomarla en el comenzado movimiento, y reunida toda la guarnicion en el Prado, esperaba grave y silenciosa las órdenes de sus gefes.

## VII.

En este estado se pasó una gran parte del dia siguiente, y como no conviene semejante inaccion á los autores del motin, aprovecharon la oportunidad de presentarse al general Quesada sin traer alguna noticia de importancia y reconviéndole con alguna acritud, en términos que escitaron la indignacion de aquel.

Con este motivo recibió con gusto la orden del Gobierno para desalojar de la plaza á los milicianos, cuyo desalojamiento se verificó casi sin resistencia de ningun género.

Los realistas prevaliéndose del castigo que habian llevado los nacionales, y descando tomar la revancha por los insultos que algunos de aquellos les habian hecho, los provocaron y maltrataron, llegando hasta tal punto que hicieron necesaria la presencia de las tropas para apaciguar semejante alboroto.

Tambien el Gobierno siguiendo su marcha inconveniente hasta el estremo, declaró la capital en estado de sitio, medida apenas conocida en España y que causó una profunda impresion en las personas honradas de todos los partidos.

La consecuencia de estos desaciertos no se hizo esperar mucho tiempo.

Casi todas las provincias empezaron á sublevarse, llegando España á estar en una situacion tristísima, pues en algunas poblaciones hasta se llegó á tratar de traidores á la patria, á los ministros, y particularmente al conde de Toreno.

En este tiempo subió á ocupar la silla ministerial de Hacienda Mendizábal; fué un suceso que llamó extraordinariamente la atencion en aquellas circunstancias y que influyó extraordinariamente en los sucesos futuros.

Ya hemos hablado antes del nuevo ministro en la época en que era un agente oscuro de los liberales, y nuestros lectores comprenderán perfectamente lo que se podia esperar de un hombre que poseia una gran viveza de imaginacion y una facultad poco comun de recursos intelectuales.

En la situacion en que la nacion se encontraba era imposible que Mendizábal y Toreno continuasen juntos en el ministerio.

El primero trató de contemporizar, pero comprendiendo que le era de todo punto imposible, formó el atrevido proyecto de crear un nuevo gabinete poniéndose él á su cabeza.

Así sucedió en efecto, y España conserva todavía una memoria grata del tiempo en que aquel ejerció una especie de dictadura ministerial.

La guerra civil había agotado casi todos los recursos, y los hombres y el dinero escaseaban.

Para cubrir esto decretó una quinta extraordinaria de cien mil hombres, indicando además los medios para librarse del servicio de las armas por medio del dinero.

En nombre de la Reina Gobernadora se publicó una especie de amnistía, en la cual se decia que se olvidaban por completo las faltas políticas de los que se hallasen comprendidos en ella.

Las opiniones no eran obstáculo para que el nuevo ministro utilizase á los hombres de inteligencia, y de esta ma-